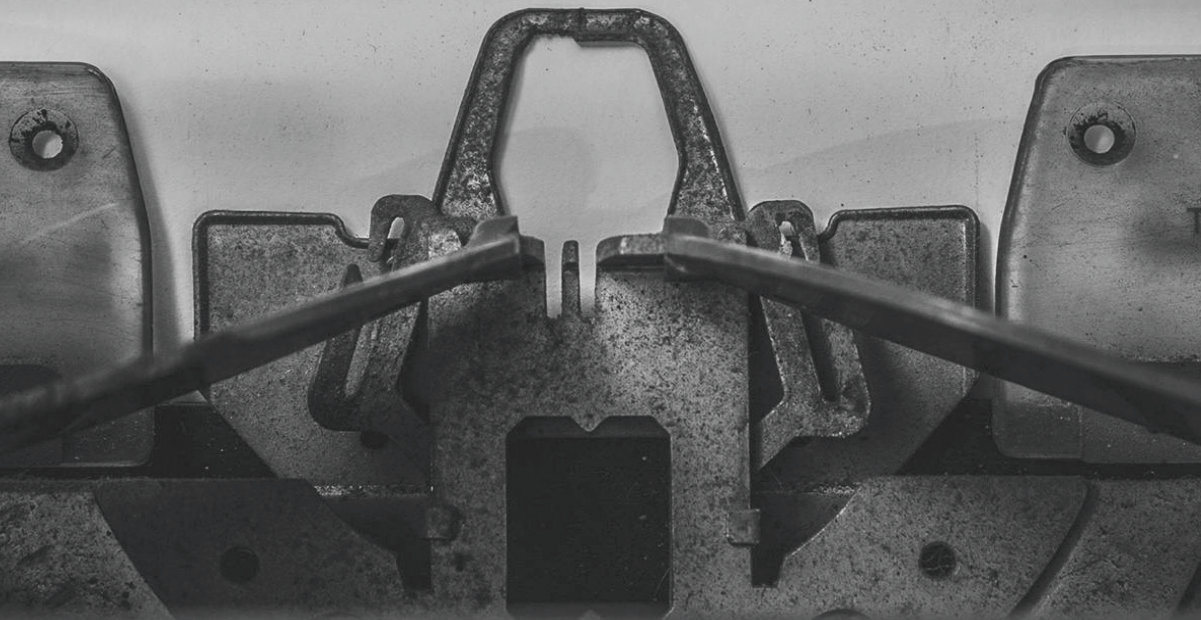




Capítulo 5

Colombia en la política exterior estadounidense, 1945-1950

Colombia in U.S. foreign policy, 1945-1950

Las relaciones internacionales de Colombia requieren de estudios históricos que vinculen el acercamiento y la comprensión de los acontecimientos o sucesos (lo cual se ha logrado desde el estudio de los contenidos periodísticos), junto con la reflexión académica generada desde la teoría política. La finalidad del capítulo de cierre es examinar el papel desempeñado por Colombia en la política internacional de Estados Unidos, durante el período 1945-1950, en el marco del bloque de países latinoamericanos, detallándolo desde dos perspectivas: el *Panamericanismo* y el *Interamericanismo*.

Desde la Conferencia de Chapultepec en México se había fortalecido el *Panamericanismo*, sin embargo, ello no significó que se asegurara una posición de bloque en el seno de la conferencia de fundación de las Naciones Unidas pues, como decía Lleras Camargo, “las rivalidades entre los gobiernos latinoamericanos en variadas oportunidades los obligaban a ceder ‘posiciones políticas de conjunto’ y a esperar el patrocinio de Estados Unidos con el agravante de que este país inducía esas rivalidades e intrigas” (Torres del Río, 2010).

Por otra parte, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), no recibía de buen agrado la constitución de una alianza de 21 países en la que Estados Unidos ejercía una hegemonía política, económica y militar, dado que su seguridad como Estado iba a estar amenazada (Torres del Río, 2010).

Durante gran parte del siglo XX, las relaciones con Estados Unidos fueron el centro de la política exterior colombiana: Estados Unidos, el primer socio comercial ligado a Colombia por acuerdos bilaterales comerciales, militares, de policía, de justicia y multilaterales, además de dos serios vínculos a organizaciones regionales de

muy larga tradición: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, desde 1947, y la Organización de Estados Americanos, OEA, desde 1948. En el ámbito regional, la relación se intensificó con Estados Unidos gracias al nuevo orden mundial de la segunda posguerra que el mismo Estados Unidos introdujo en América Latina y después en otros continentes.

El historiador Carlos Camacho Arango afirma que Colombia, que se encontraba en la periferia del poder mundial, tiene como rasgo distintivo de su comportamiento internacional su inserción gradual en la órbita de la potencia que durante el siglo XX estaba en ascenso, Estados Unidos: primero en la económica, durante los años veinte; después en la estratégica, durante la Segunda Guerra Mundial; y, por último, en la órbita político-ideológica, durante los años cincuenta (Camacho, 2015). Para el investigador, más que una intromisión sostenida de la potencia en los asuntos internos, lo que se dio entre Estados Unidos y Colombia fue “una negociación continua de intereses entre las partes, basada desde el principio en una sintonía ideológica” (Camacho, 2015).

A la hora de reflexionar sobre el papel que representaba Colombia en las relaciones internacionales de los Estados Unidos, es oportuno aclarar que para la época de estudio se vivía un antagonismo entre dos miradas para la organización del mundo: la capitalista y la socialista. “Durante los años treinta y cuarenta, la política exterior estadounidense había asumido paulatinamente un papel tolerante e incluso convergente con los procesos de cambio social continentales. A partir de 1946-1947, Washington volvió a recuperar una posición antagónica frente a las dinámicas de transformación que atravesaban las sociedades latinoamericanas” (Pettinà, 2018, p.37).

Hasta épocas muy recientes, la forma de Estados Unidos ganarse a los vecinos o compañeros del continente había sido por la fuerza. Las relaciones interamericanas experimentaron una nueva etapa caracterizada por “[...] el abandono del intervencionismo militar estadounidense, una práctica que había caracterizado de forma preponderante la actitud diplomática de Washington hacia la región, especialmente en América Central y el Caribe, desde finales del siglo XIX” (Pettinà, 2018, p.39).

También fueron frecuentes durante la primera mitad del siglo XX las posturas de Colombia y los países latinoamericanos en defensa del principio de “no intervención”: “en la VII Conferencia Internacional Americana celebrada en Montevideo en 1933, Washington abrazó el principio de no-intervención en los asuntos internos o externos de un país latinoamericano como nuevo elemento constituyente de su política hacia la región [...]” (Pettinà, 2018, p.40). Sin embargo, se debe anotar que Estados Unidos se alejó en repetidas ocasiones del principio de “no intervención” durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XX, y propició intervenciones militares en varios países del continente americano.

Es importante anotar que “la convicción con que fue adoptado y sostenido este principio fue tal que, desde 1933 hasta 1954, fecha del golpe de Estado planificado por la CIA en contra de Jacobo Árbenz, no hubo una sola intervención militar estadounidense en el continente” (Pettinà, 2018, p.40).

Franklin Delano Roosevelt, como presidente de Estados Unidos, “dejó de concebir la intervención como un derecho legal de su país sobre los vecinos, desarrolló nuevas ideas y prácticas en política exterior y logró que la mayoría de los latinoamericanos confiara en su voluntad de renunciar a los antiguos métodos” (Camacho, 2015, p.102).

Por otra parte, en palabras de Hans J. Morgenthau, teórico del realismo político, en Estados Unidos no había una diplomacia que fuera brillante a comienzos del siglo XX:

Fue solo la improvisación de Franklin D. Roosevelt, guiado en ocasiones por la percepción intuitiva de las realidades internacionales, la que mantuvo a la política exterior norteamericana a tono con los intereses del país.

[...] Cuando Roosevelt, quien durante doce años había conducido personalmente la política exterior estadounidense, dejó la escena, no había ningún grupo de hombres capaces de crear y manejar esa intrincada y útil maquinaria por medio de la cual la diplomacia tradicional ha ofrecido protección pacífica y promoción del interés nacional. (Morgenthau, 2001, p.163)

En lo que respecta al nuevo orden mundial, se debe aclarar que América Latina no fue objeto de las discusiones entre las tres grandes potencias vencedoras que en 1945 definieron cómo sería el mundo de la segunda posguerra mundial, dado que se asumía que ya formaba parte del área de influencia estadounidense: “ni los más cercanos aliados de Estados Unidos, ni siquiera los soviéticos, cuestionaban la pertenencia de Latinoamérica a esta área de influencia” (Pardo Rueda, 2014, p.31).

Al momento de plantear un análisis sobre el papel de Colombia en el ámbito internacional, no se puede desconocer el posicionamiento de los Estados Unidos una vez concluidas las dos guerras mundiales. En palabras del historiador Andrés Felipe Mesa: “Marco Fidel Suárez y los impulsores de la doctrina *Respecto Po-lum* hicieron que una situación de conflicto manifiesto entre Colombia y Estados Unidos se convirtiera en una oportunidad de notable concordia. Y, obviamente, para mirar a la estrella polar del norte, había que hacerlo sin ningún tipo de cuestionamiento y aceptando su evidente superioridad” (Mesa Valencia, 2014, p.23).

El propósito de Colombia durante la primera parte del siglo XX fue normalizar la relación con Estados Unidos para obtener el máximo beneficio posible de su expansión económica en el continente y, de esa manera, poder concentrarse en alcanzar el objetivo más importante que se había fijado el país: propiciar la prosperidad económica. Por su parte, Estados Unidos necesitaba asegurarse de tener unas buenas relaciones con los países de la región (Borda, 2019).

De manera crítica, la internacionalista Sandra Borda Guzmán señala que, a raíz de la política de cercanía desarrollada con Estados Unidos propuesta por Suárez y la lealtad casi incondicional, el país había perdido un margen de acción:

El costo sería cada vez más visible a lo largo del siglo XX: en aras de convertirse en un actor mejor acomodado, menos conflictivo, y, por tanto, poco notorio y casi invulnerable frente al poder de Estados Unidos, Colombia había decidido renunciar a la construcción de una política exterior propia y autónoma y, peor aún, el país decidió voluntaria y unilateralmente, limitar de manera sustancial el ejercicio de su soberanía. (Borda, 2019, p45)

Sin embargo, pese a la cercanía con Estados Unidos, también había muchos vínculos con otros países: cuando finalizaba la década de los años cincuenta todas las misiones diplomáticas en América habían alcanzado el estatus de embajada, al igual que la mayoría de las representaciones en Europa. Asimismo, “se habían abierto legaciones en países como Israel, Líbano y la República Árabe Unida, y embajadas en Japón y en la India. También existía ya en Bogotá una legación de la China y una embajada de Turquía” (Camacho, 2015, p.82).

Es importante aclarar que las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética -que habían sido establecidas durante el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938)-, aunque habían llegado a su fin poco después de los sucesos del 9 de abril de 1948, esto no implicó una ruptura de las relaciones comerciales entre los dos países. Por ejemplo, no se interrumpieron las ventas de café a la Unión Soviética por medio de la Federación Nacional de Cafeteros, lo cual demuestra la independencia del gremio y también el carácter netamente simbólico de la medida de ruptura de relaciones (Camacho, 2015).



Figura 27. Mapa de la República de Colombia, 1950

Fuente: “Mapas y visitas: siglo XX”. En Página web Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá). http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/custom/web/content/mapoteca/fmapoteca_992_figac_24/fmapoteca_992_figac_24.html²⁵⁸.

En palabras del investigador Rafael Pardo Rueda, dos acuerdos propiciaron el crecimiento de la influencia de Estados Unidos en la región latinoamericana, y por tanto en Colombia: primero, el Tratado de Río, TIAR, “fue el marco para lograr la influencia entre los militares del continente”. Y agrega: “Estados Unidos estableció misiones militares en casi todos los países; reforzó el entrenamiento de oficiales latinoamericanos en las escuelas militares estadounidenses e inició conversaciones sobre transferencia de equipos militares” (Pardo Rueda, 2014, p.32).

258. Se puede consultar el mismo mapa con una mejor calidad de la imagen, en: Página web de la Biblioteca Nacional de Uruguay. <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/5225>

Seguidamente, el marco político y diplomático fue construido en paralelo por la *diplomacia* estadounidense de la segunda posguerra. La OEA había sido creada en la IX Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en 1948, y desde la mirada panamericana liderada por Estados Unidos, fue la culminación de un propósito que se había planteado desde el inicio de la vida independiente de las repúblicas americanas; y en el contexto de la posguerra, le permitió a los países del área como bloque, acrecentar la influencia en el ámbito multilateral para “contener la posible expansión comunista en el continente” (Pardo Rueda, 2014, p.33).

Asimismo, se debe anotar que los países de América Latina, solo con cierta reticencia de Argentina, habían conformado con Estados Unidos una comunidad de defensa frente a un enemigo común, una alianza que había sido establecida en México desde el año 1945 en la Conferencia de Chapultepec sobre Problemas de la Guerra y la Paz. En la misma, se consolidó la coalición que estuvo encabezada por Estados Unidos (Pardo Rueda, 2014).

Vale anotar que desde mediados del siglo XX el *interamericanismo* sería el concepto que intentaría considerar la totalidad de los países del continente americano; desde esta perspectiva, se buscó la comunión de los intereses entre todos los países de la región. Es justo con la aparición de la OEA y de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, que tomó impulso y fuerza el concepto *Interamericanismo*. Desde las Naciones Unidas se creó el Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC), desde el cual se crearon capítulos regionales, siendo uno de los casos la creación en 1948 de la CEPAL.

Hacia mediados del siglo XX había conciencia desde la prensa analizada de lo que representaba América Latina en el contexto regional: “[...] Es verdad que, para muchos extranjeros, América no es sino Estados Unidos, pero aún los mismos habitantes de la gran nación comprenden que sin la oportuna y valiosa cooperación de los demás pueblos del nuevo mundo no será posible llevar a cabo la trascendental labor de orientar a la humanidad”²⁵⁹.

Los países latinoamericanos reclamaron para la época un programa como el Plan Marshall, dada la condición de aliados de los Estados Unidos; al respecto, Harry Truman consideraba que América Latina ya tenía un plan: la *Doctrina Monroe* (que había surgido desde 1823)²⁶⁰. Esa percepción del presidente estadounidense fue considerada como ofensiva, pues además de ser una doctrina cuestionada en América Latina, siempre fue vista como un mecanismo de subordinación, más que como una estrategia para la promoción del desarrollo (Pardo Rueda, 2014).

259. Editorial, “Solidaridad americana”. En *El Colombiano*. Medellín, 14 de abril de 1950, p.3.

260. Dicha doctrina proponía una máxima: “América para los americanos”, libre de una intervención europea y en oposición clara al colonialismo, justo en el momento de la restauración monárquica europea. La Doctrina Monroe buscó definir en ese contexto histórico el tipo de relacionamiento que existiría en el hemisferio.

Desde la mirada estadounidense hubo un reconocimiento de la importancia estratégica de América Latina en el periodo de posguerra mundial, basada en la posible participación de las fuerzas armadas de los países de la región en la defensa del continente americano, en caso de una agresión. Además, para la época Europa había quedado devastada y en Asia aún Estados Unidos no tenía aliados confiables. En lo económico, en América Latina se contaba con recursos agrícolas y de minerales, en caso de una contienda.

Sin embargo, para los años cincuenta, a pesar de la existencia de la Junta Interamericana de Defensa, la defensa del continente estaba basada casi exclusivamente en la capacidad militar de las fuerzas estadounidenses (Pardo Rueda, 2014). De manera que la importancia estratégica del continente para Estados Unidos, ante una eventual confrontación con los soviéticos, con el paso de los años fue disminuyendo.

En cuanto al rol desempeñado por Colombia, el historiador César Torres del Río ha argumentado la existencia de una *subordinación activa* de Colombia durante la década de los años cuarenta del siglo XX, dado que nunca se desprendió de los intereses estadounidenses en la política internacional. Este concepto fue también ampliado por la profesora Martha Ardila, para explicar la política exterior activa de Colombia en varios momentos del siglo XX, aunque con la dependencia a una potencia²⁶¹.

El presente trabajo evidencia un papel de Colombia en el escenario regional e internacional muy activo, que por supuesto no desconoce la marcada influencia de los Estados Unidos en la práctica de las relaciones internacionales del país, con un cuerpo diplomático activo en distintas ocasiones, que en diversos escenarios multilaterales problematizó temas de interés regional y mundial, como los acuerdos regionales de cooperación, la discusión sobre el derecho de veto en la ONU, la discusión sobre el reconocimiento del asilo político para el líder peruano Haya de la Torre, y como lo que sería la decisión política de participar militarmente en la Guerra de Corea, del lado de las fuerzas multilaterales de la ONU lideradas por Estados Unidos.

261. El término “subordinación activa” había sido sugerido por el historiador César Torres del Río (1989) en el artículo “El presidente Eduardo Santos y la nueva práctica de la política exterior de Colombia”, en: *Documentos Ocasionales*. Centro de Estudios Internacionales; y por el mismo autor también fue incluido en su tesis de maestría: Torres del Río, C. (1990). *Colombia y su política exterior, 1938-1948* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Seguidamente, la profesora Martha Ardila (1991) en su libro *¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana*. Tercer Mundo Editores, realizó una ampliación y desarrollo del concepto “subordinación activa”, además de haber aportado a una reflexión de la política exterior colombiana durante el siglo XX.

El *Respite Polum* continuó su repercusión en décadas posteriores a la temporalidad estudiada

En los años siguientes continuaría la fuerte relación de Colombia con los Estados Unidos en asuntos económicos, políticos, diplomáticos e, incluso, militares²⁶². La participación de Colombia en la Guerra de Corea se constituyó en una de las grandes evidencias del alineamiento marcado con los Estados Unidos y las fuerzas multilaterales de la ONU. En abril de 1951, el periódico conservador *El Siglo* destacaba la participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea:

Los soldados colombianos conquistaron los montes al norte de Chung-Chong. En una acción brillantísima, cinco oficiales y 171 soldados del Batallón Colombia, causaron bajas a los rojos chinos, quienes dominaban los montes al norte de la ciudad de Chung-Chong. Tres heridos de alguna gravedad y nueve heridos leves fue el saldo de la actuación intrépida de los colombianos según lo comunicó al primer magistrado de la nación, el teniente coronel Jaime Polanía Puyo, comandante del Batallón Colombia²⁶³.

El periódico *El Siglo* manifestó un decidido respaldo al gobierno de Mariano Ospina Pérez y desde 1950 al de Laureano Gómez en la ejecución de la política exterior, y exaltaba de manera reiterada la decisión de participar en la Guerra de Corea, mostrándola como una rotunda postura de rechazo al comunismo: “La actitud asumida por nuestro país es especialmente significativa por ser el primero que en Latinoamérica participa en forma activa en las hostilidades del Lejano Oriente. Se trata, claro está, de un mínimo aporte que vale sobre todo por su simbolismo y porque establece de una manera rotunda la posición anticomunista del pueblo colombiano [...]”²⁶⁴.

Finalmente, *El Siglo* justificaba que, gracias a la participación de tropas colombianas en Corea, los habitantes de nuestro país se interesarían más por atender los peligros que se le presentaban en la política internacional a las “naciones cristianas de occidente”:

262. Agrega Drekonja que Colombia también participó con “Batallones Colombia” en Suez (1956) y Sinaí (1982). En los años sesenta, Colombia se sumaría a la “Alianza para el Progreso”; Colombia fue el socio preferido de los bancos de desarrollo para el financiamiento de la modernización; Colombia, el partenaire solidario de los EE.UU. en las disputas contra la Unión Soviética y Cuba; y, por último, Colombia, también dio un paso atípico para Latinoamérica, al ingresar al GATT (La solicitud de adhesión provisional al GATT fue presentada en noviembre de 1968; la entrada definitiva fue protocolizada en Suiza en junio de 1979 por el presidente Julio César Turbay Ayala).

263. “Colombia en la Guerra de Corea”. En *El Siglo*. Bogotá, 7 de abril de 1951, p.4.

264. Editorial, “El Batallón Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 29 de diciembre de 1950, p.4.

La presencia de los marinos y de los soldados colombianos en las lejanas costas de Corea surte también un efecto saludable sobre la opinión pública, pues con ella se vinculan, más estrechamente todos los habitantes de este país a los acontecimientos de la política internacional, despertando en las zonas inertes de nuestra población, el necesario interés que merecen los graves peligros que amenazan por igual a todas las naciones cristianas de occidente [...] ²⁶⁵.

Posteriormente, en 1953 se promovió en Colombia un golpe militar: una vez en el poder el general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), se conservaron los mismos lineamientos de la política exterior ²⁶⁶. Además, a comienzos de 1954 aumentaron los esfuerzos de los Estados Unidos por combatir el comunismo dentro del hemisferio.

Desde mayo de 1957 asumió en Colombia una Junta Militar que gobernó hasta la realización, en ese mismo año, del plebiscito que dio origen al llamado “Frente Nacional” (1958-1974). En palabras del investigador Luis Alberto Restrepo, el acuerdo bipartidista implantó un consenso en la política exterior, asumió los postulados anticomunistas de la Guerra Fría y demostró una compleja dependencia con Estados Unidos. El primer presidente del acuerdo bipartidista Alberto Lleras Camargo (1958-1962) definió de la siguiente manera la orientación de la política exterior colombiana, posición muy cercana a su postura durante la primera experiencia que había tenido como presidente de la república:

Estados Unidos tiene la doble condición de ser nuestro más grande y poderoso vecino y la primera potencia económica, científica y militar de los tiempos modernos. Nos movemos en la misma órbita y con ellos compartimos –nosotros en la pequeña proporción que corresponde a nuestras reducidas y limitadas capacidades- la defensa de la civilización occidental (Restrepo, 2000, pp.151-152).

En la segunda mitad del siglo XX, las élites gobernantes aplicaron la mayoría de las políticas estadounidenses inspiradas en la Guerra Fría, en particular las relacionadas con Cuba. Lleras Camargo desempeñó un papel fundamental en la expulsión de Cuba de la OEA. Vale agregar que en el marco de la “Alianza para

265. Editorial, “El Batallón Colombia”. En *El Siglo*. Bogotá, 29 de diciembre de 1950, p4.

266. El general envió en 1956 un contingente militar a la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas desplegada en el canal de Suez. Véase: Restrepo, L.A. (2000). La política exterior de Colombia: la estrella polar está de vuelta. En *Colombia, cambio de siglo: balances y perspectivas*. Planeta Colombiana Editorial.

el Progreso”²⁶⁷, creada en 1961, el gobierno colombiano desarrolló programas de contrainsurgencia, como el llamado Plan LASO (Latin American Security Operation). Entre 1967 y 1974, Colombia recibió más ayuda de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) que ningún otro país de la región, y entre los años 1949-1974 se convirtió en el segundo mayor receptor de asistencia militar norteamericana, después de Brasil (Restrepo, 2000).

Posteriormente, vino el segundo gobernante del Frente Nacional, Guillermo León Valencia (1962-1966), quien mantuvo en su gobierno al país dentro de la órbita estadounidense y, paradójicamente, aunque en los foros multilaterales de carácter más general como la ONU y el Grupo de los 77 (G-77), Colombia defendía posiciones tercermundistas, en las instancias de carácter regional ejercía un gran activismo a favor de las políticas estadounidenses de cara a la Guerra Fría (Restrepo, 2000). Además, al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial se le concedió una gran influencia en la política económica nacional.

Durante gran parte del siglo XX, la convicción generalizada de las élites políticas y económicas colombianas de que la proximidad con Estados Unidos era deseable como estrategia para defender los intereses nacionales (Tickner, 2007, p.91), dio lugar a la consolidación de la doctrina del *respice polum*²⁶⁸. A manera de contexto, durante la presidencia del conservador Marco Fidel Suárez (1918-1921), se acuñó la política de más larga tradición en la historia de las relaciones internacionales de Colombia, denominada *respice polum* (“mirar hacia el norte”), que, sin duda, repercutió en las relaciones de Colombia con los demás países durante gran parte del siglo XX. La doctrina decía que Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos: “[...] El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce decisiva atracción respecto de los pueblos de América”²⁶⁹.

267. La Alianza para el Progreso fue promovida por el presidente estadounidense John F. Kennedy y lanzada el 31 de marzo de 1961, al cual el gobierno de Lleras Camargo le brindó total respaldo para su ejecución en Colombia. Era un programa que contemplaba una ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina, entre los años 1961 y 1970; tenía como propósito promover el crecimiento económico y varias reformas políticas en la región. Fue una estrategia que buscó contener la influencia de la Revolución Cubana en otros países de América Latina y “acabar con posibles brotes de comunismo que podían surgir en la región como resultado de los bajos niveles de desarrollo”. Véase: José Luis Bernal y Arlene B. Tickner (2017). Imaginario de política exterior y proamericanismo en Colombia. En *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia*. Universidad de los Andes, pp.22-23.

268. Como lo señalan Pardo y Tokatlíán: “En Colombia la permanencia de élites semioligárquicas se ha manifestado en la conservación de concepciones y valores que resaltan la vinculación con el polo modernizante” (1988, p.98).

269. Marco Fidel Suárez, acerca del tratado entre Colombia y Estados Unidos de 1914. Esta frase había sido publicada el 31 de mayo de 1914 en un artículo denominado “El tratado con los Estados Unidos”, y también aparece en el libro de Marco Fidel Suárez (1955). *Doctrinas Internacionales*. Imprenta Nacional, p.163.

Esa cercanía con Estados Unidos ha sido objeto de cuestionamientos en épocas pasadas y recientes. Por ejemplo, una afirmación de Sandra Borda Guzmán resume la justificación del porqué Colombia en gran parte del siglo XX ha tomado como punto de referencia fundamental a Estados Unidos, para su inserción en las relaciones internacionales:

[...] El fantasma de la separación de Panamá le dejó una suerte de cicatriz psicológica a las élites colombianas tomadoras de decisiones que, incluso en los momentos más revisionistas del poder estadounidense, prefieren no ir demasiado lejos para no enojar al gigante y sufrir otra vez las consecuencias de su aplastante poder. Casi hemos convertido en norma la necesidad de tener feliz a Washington y no provocar su ira santa (Borda, 2019, p.73)

La siguiente afirmación parte de realizar una mirada general a todo el siglo XX: a pesar de la existencia de otra conducta en política exterior denominada *respi-ce similia*, por su énfasis en el fortalecimiento de las relaciones latinoamericanas como mecanismo de autonomización, esta nunca alteró sino parcial y esporádicamente la alineación colombiana con Estados Unidos. Así, además de ser un receptor entusiasta de las decisiones políticas estadounidenses, las interacciones de Colombia con el resto del mundo han estado fuertemente mediadas por sus vínculos con Washington (Tickner, 2007). La estrategia de asociación con Estados Unidos ha caracterizado la diplomacia colombiana, con breves excepciones, durante más de un siglo.

La marcada influencia de Estados Unidos sobre Colombia ha determinado los lineamientos de las políticas económicas, sociales y de seguridad del país, y con ello un cierto número de políticas de Estado y ha ocasionado que las decisiones en materia de política internacional estuvieran sujetas a los lineamientos de la “estrella polar del Norte”. Frente a este enunciado se debe agregar de manera crítica que, si bien es evidente durante el siglo XX la dependencia estructural de muchos países del continente americano con relación a Estados Unidos (como es el caso de Colombia), esto no supuso necesariamente una subordinación automática o una postura incondicional de alineamiento a la política exterior estadounidense. Prueba de ello, en el caso de las relaciones interamericanas, es que aun cuando un país del continente tuviera unos sólidos vínculos económicos con Estados Unidos -como tradicionalmente los tuvo por ejemplo México en el transcurso del siglo XX²⁷⁰-, también pudieron darse momentos de posturas distantes o marcados desacuerdos (González, 2004).

270. País que se ha caracterizado por mantener en distintos momentos de su historia en el siglo XX una política exterior bastante progresista e independiente; uno de esos casos fue su negativa a romper relaciones diplomáticas con Cuba durante los años sesenta.

No obstante, el caso de Colombia sí evidencia una amplia dependencia y subordinación con los postulados de Estados Unidos.

Se debe resaltar que en diversos momentos durante las décadas de los años sesenta, setenta, ochenta y noventa del siglo XX, diferentes gobiernos colombianos asumieron posiciones de “relativa” autonomía ante Estados Unidos, pese a una larga historia de alineamiento con sus intereses. A finales de los años sesenta del siglo XX, el futuro presidente Alfonso López Michelsen, como ministro de Relaciones Exteriores del presidente Carlos Lleras Restrepo, formuló un principio diferente, coherente con la diversificación de las relaciones diplomáticas y con los nuevos actores del escenario internacional, y buscó priorizar las relaciones con los países semejantes, cambiando la lógica de mantener un solo actor privilegiado: a esta propuesta denominó *respice similia*, “mira a tus semejantes” (Cardona, 2001, p.54).

Con el paso de los años aparecería un caso sobresaliente asociado con la perspectiva del *respice similia*: la presidencia de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), quien durante los primeros dos años de su mandato le dio un giro a la política exterior colombiana. Betancur buscó una diplomacia multilateral que en 1983 facilitó la base del Grupo de Contadora (Colombia fue actor clave del grupo desde marzo de 1983 para la búsqueda de una paz negociada en Centroamérica, con lo cual el país adquirió un reconocido liderazgo en el ámbito regional); lanzó por primera vez un inusitado proceso de diálogo con la guerrilla colombiana, ligado a una audaz política exterior en apoyo a las soluciones negociadas de los conflictos centroamericanos; también promovió la coordinación latinoamericana, la vinculación de Colombia al movimiento de países No Alineados (Colombia entró como miembro pleno en marzo de 1983), y promovió una solidaridad europea que hiciera posible las negociaciones de paz. Igualmente, las relaciones con Cuba también fueron una parte esencial de su política exterior, sobre todo pensando en la necesidad de gestionar acuerdos, entablar un diálogo y cese de hostilidades con los grupos armados de Colombia (Bermúdez, 2010).

Así se constituía una política internacional diferenciada de la tradicional subordinación de Colombia a Estados Unidos y una franca ruptura al alineamiento automático. Sin embargo, en los últimos años de su gobierno se presentó de nuevo un acercamiento a la administración del presidente estadounidense Ronald Reagan, debido a factores internos relacionados con la lucha contra el narcotráfico y con el fracaso del proceso de paz en 2002 (González, 2004). Este tipo de experiencias en el transcurso del siglo XX se constituyeron en casos excepcionales.

Cuando se realiza un análisis de la política exterior colombiana debe llegarse a la conclusión de que Colombia, aunque no lo ha logrado, debió haber sido una potencia regional con un poder negociador comparable al de México, Argentina,

Venezuela (para los años setenta y ochenta) o comparable al de Brasil y México (para los primeros años del siglo XXI), dados los elementos de poderío potencial con que ha contado históricamente el país; pero esa posibilidad no se ha concretado. Los gobiernos colombianos solo de manera parcial en pocas ocasiones de su historia han maximizado las condiciones geográficas, económicas y políticas con las que ha contado el país. Lo anterior invita a precisar que Colombia sí ha tenido una destacada participación internacional, especialmente en el ámbito de los convenios de integración regional o en organismos multilaterales, como lo ha reflejado la presente investigación, pero no necesariamente esa alta participación se ha visto reflejada en la consolidación de una política exterior sostenida en el tiempo o en los réditos internacionales por el papel que ha ejercido.